

Febrero de 2011



Tema 2 del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Quinta reunión

Roma, 27-29 de abril de 2011

PROGRAMA ANOTADO Y CALENDARIO PROVISIONALES

1. Elección del Presidente, el/los Vicepresidente(s) y el Relator

De conformidad con sus Estatutos, “el Grupo de trabajo elegirá su Presidente y uno o varios Vicepresidentes de entre los representantes del Grupo de trabajo al comienzo de cada reunión. Esta Mesa permanecerá en el cargo hasta la siguiente reunión del Grupo de trabajo y podrá presentarse a la reelección”. El Grupo de trabajo tal vez desee asimismo nombrar a un Relator.

2. Aprobación del programa anotado y el calendario

En el apéndice del presente documento figura un calendario provisional para que lo examine el Grupo de trabajo.

3. Examen del borrador del *Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura actualizado*

En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) convino en actualizar el *Plan de acción mundial* eslabonado para examinarlo en su 13.^a reunión ordinaria de conformidad con el Plan estratégico (2010-17) para la aplicación del Programa de trabajo plurianual. La Comisión pidió a la FAO que elaborara la actualización del *Plan de acción mundial* basándose principalmente

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

en el *Segundo informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo (segundo informe)*, y en particular, en las deficiencias y necesidades señaladas, teniendo en cuenta otras contribuciones de los gobiernos, así como las recibidas de las reuniones y consultas regionales.

Habida cuenta de la importancia de actualizar el *Plan de acción mundial* para el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (Tratado Internacional), la Comisión también recomendó que el *Plan de acción mundial* actualizado estuviera bien centrado y pidió a su Secretario que coordinara el proceso con el Secretario del Tratado Internacional, con el fin de asegurar que se tuvieran en cuenta determinadas cuestiones importantes para el Tratado.

En el documento *Examen del borrador del Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura actualizado* (CGRFA/WG-PGR-5/11/2) se resume el proceso de elaboración del borrador del *Plan de acción mundial* actualizado y se presenta el borrador en el apéndice. En el documento CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.1 (*Informe resumido sobre las consultas regionales para actualizar el Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*, en inglés solamente) se resumen los principales resultados de las siete consultas regionales celebradas durante el proceso. Los resultados pertinente de la reunión conjunta de las Mesas de la Comisión y del Tratado Internacional (10 de marzo de 2011) y la cuarta reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional (14 a 18 de marzo de 2011) figuran en el documento CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.2 (*Comentarios sobre el borrador del Plan de acción mundial actualizado*, en inglés solamente).

Se invita al Grupo de trabajo a examinar el borrador del *Plan de acción mundial* actualizado, teniendo en cuenta los informes de las diversas consultas, con el fin de finalizarlo en la 13.^a reunión ordinaria de la Comisión; recomendar a la Comisión que solicite a la FAO una mejora de los indicadores, en particular los de nivel más alto, en relación con el *Plan de acción mundial* actualizado; hacer un llamamiento a los gobiernos y donantes con el objetivo de que faciliten recursos financieros para la aplicación del *Plan de acción mundial* actualizado, en especial para el perfeccionamiento de los indicadores.

4. Examen del borrador de las Normas para los bancos de genes actualizadas

En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión convino en la necesidad de revisar las Normas para los bancos de genes, a fin de asegurar que los recursos fitogenéticos se conserven en condiciones que satisfagan las normas reconocidas apropiadas, basadas en los conocimientos tecnológicos y científicos actualizados y disponibles. Pidió a la FAO que, en cooperación con el Tratado Internacional, el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) y otras instituciones internacionales competentes, emprendiera este examen y lo sometiera luego al examen del Grupo de trabajo en su siguiente reunión. En el documento *Preparación del proyecto de Normas para los bancos de germoplasma revisadas* (CGRFA/WG-PGR-5/11/3) se resume el proceso de revisión de las Normas para los bancos de genes y se describen el contexto y las motivaciones de dicha revisión. El borrador de las Normas revisadas se presenta en el documento CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.3 (*Borrador de las Normas para los bancos de genes revisadas para la conservación de semillas ortodoxas*, en inglés solamente).

Se invita al Grupo de trabajo a examinar, y cuando considere adecuado, revisar las *Normas para los bancos de genes revisadas*, y a recomendar que la Comisión apruebe las normas a fin de que adquieran un valor universal y los países puedan adoptarlas más fácilmente. El Grupo de trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que solicite a la FAO la elaboración de normas para los bancos de genes con respecto al germoplasma no contemplado en el borrador de las *Normas para los bancos de genes revisadas*, en

cooperación con el Tratado Internacional, el GCIAI y otras instituciones internacionales competentes, e inste a los miembros a proporcionar los recursos presupuestarios necesarios para lograr la plena participación de los países en desarrollo en el proceso.

5. Biotecnologías y conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

La Comisión, en su 12.^a reunión ordinaria, pidió al Grupo de trabajo que examinara un documento de delimitación del alcance que describiera la variedad de biotecnologías aplicadas para la conservación y utilización de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, el estado actual de aplicación de estas tecnologías y cuestiones relativas a su desarrollo futuro, incluida la evolución de las políticas pertinentes en otros foros internacionales. Dicho estudio del alcance se presenta en el documento *Situación y tendencias de las biotecnologías aplicadas a la conservación y la utilización de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y cuestiones pertinentes para su desarrollo futuro* (CGRFA/WG-PGR-5/11/4), sometido al examen del Grupo de trabajo.

6. Examen del Programa de trabajo plurianual de la Comisión: Recursos fitogenéticos

La Comisión examinará su Programa de trabajo plurianual (PTPA) en sus reuniones ordinarias 13.^a y 15.^a. En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión también pidió que se examinara el Plan estratégico (2010-17) para la aplicación del Programa de trabajo plurianual cuando se prevean exámenes del PTPA. En el documento *Examen del Programa de trabajo plurianual de la Comisión: Recursos fitogenéticos* (CGRFA/WG-PGR-5/11/5), se resumen brevemente los progresos alcanzados en la aplicación del PTPA, se ofrece una evaluación del trabajo futuro y se examinan el PTPA y su Plan estratégico (2010-17) con respecto al sector de los recursos fitogenéticos. Se invita al Grupo de trabajo a examinar los progresos alcanzados en la aplicación del PTPA en relación con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, evaluar la necesidad de introducir modificaciones y examinar los resultados o hitos propuestos para las reuniones ordinarias 15.^a y 18.^a de la Comisión.

7. Coherencia de las políticas y complementariedad del trabajo de la Comisión y del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

El documento CGRFA/WG-PGR-5/11/6 ha sido elaborado de forma conjunta por las dos secretarías; en él se presenta el marco institucional en el que la Comisión y el Órgano Rector actúan y se examina la cooperación entre los dos órganos desde 2006. Asimismo se proporciona una visión general de las actividades más relevantes y se exponen consideraciones que la Comisión y el Órgano Rector tal vez deseen tener en cuenta al sopesar la división funcional de tareas y actividades entre ambos órganos, en consonancia con las disposiciones del Tratado Internacional.

Se invita al Grupo de trabajo a expresar su punto de vista sobre las consideraciones y opciones contenidas en el documento y a recomendar, para que la Comisión los estudie, los próximos pasos conjuntos que los dos órganos tal vez deseen considerar para examinar conjuntamente la división de las tareas y actividades de ambos órganos con vistas a seguir facilitando y fomentando la coherencia de las políticas y la complementariedad de su labor, teniendo en cuenta los comentarios recibidos del Órgano Rector.

8. Seguimiento de otras recomendaciones de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión alentó a que se llevaran a cabo actividades de seguimiento en una serie áreas relacionadas con la ejecución del Plan estratégico (2010-17) para la aplicación del Programa de trabajo plurianual. Estas son las relativas al Mecanismo de facilitación y el Mecanismo nacional de intercambio de información, fitomejoramiento, los sistemas de semillas y los cultivos para la seguridad alimentaria. En el documento *Seguimiento de otras recomendaciones relativas a los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura* (CGRFA/WG-PGR-4/09/7) se resume la labor en curso en estas áreas. También se informa de la finalización del *Segundo informe* y del informe de síntesis tal y como pidió la Comisión. Las cuestiones específicas que se tratan en el informe están más desarrolladas en los documentos CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.4 (*Reforzar las capacidades relativas al fitomejoramiento*, en inglés solamente), CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.5 (*Reforzar los sistemas de semillas: Análisis de las lagunas en el sector de semillas*, en inglés solamente) y CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.6 (*Opciones para promover la seguridad alimentaria: la gestión en la explotación e in situ de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación*, en inglés solamente). Se solicita orientación del Grupo de trabajo sobre el desarrollo ulterior en estas áreas en particular habida cuenta de la actualización del *Plan de acción mundial*.

9. Informes de organizaciones e instrumentos internacionales

La Comisión hace hincapié en la importancia de la cooperación con el Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y otras organizaciones competentes a fin de facilitar su labor en materia de recursos fitogenéticos. En el documento CGRFA/WG-PGR-5/11/8 se ofrece información relativa a los informes del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, que se presenta en el documento CGRFA/WG-PGR-5/11/Inf.7 (*Informe del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos dirigido al Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*, en inglés solamente), y del Programa de Recursos Genéticos para todo el Sistema del GCIAI, que se presenta en el documento CGRFA/WG-PGR-4/09/Inf.8 (*Informe del Programa de Recursos Genéticos para todo el Sistema del GCIAI dirigido al Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*, en inglés solamente). Se ha invitado al Secretario del Tratado Internacional a que informe al Grupo de trabajo sobre los principales resultados de la cuarta reunión del Órgano Rector, en lo que respecta a la aplicación del Tratado. Se invita al Grupo de Trabajo a que recomiende a la Comisión que siga recibiendo informes de organizaciones e instrumentos relacionados con los recursos fitogenéticos en el contexto del PTPA y su aplicación.

APÉNDICE
CALENDARIO PROVISIONAL

Fecha y hora	Tema del programa	Título	Documentos de trabajo
Miércoles 27 de abril de 2011 (mañana)			
10.15-11.00	1	Elección del Presidente, el/los Vicepresidente(s) y el Relator	
	2	Aprobación del programa anotado y el calendario	CGRFA/WG-PGR-5/11/1 CGRFA/WG-PGR-5/11/1 Add.1
11.00-12.00	3	Examen del borrador del <i>Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura</i> actualizado	CGRFA/WG-PGR-5/11/2
12.00-13.00	4	Examen del borrador de las <i>Normas para los bancos de genes</i> actualizadas	CGRFA/WG-PGR-5/11/3
Miércoles 27 de abril de 2011 (tarde)			
15.00-18.00	5	Biotecnologías y conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-5/11/4.
	6	Examen del Programa de trabajo plurianual de la Comisión: Recursos fitogenéticos	CGRFA/WG-PGR-5/11/5
	7	Coherencia de las políticas y complementariedad del trabajo de la Comisión y del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	CGRFA/WG-PGR-5/11/6
	8	Seguimiento de otras recomendaciones de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	CGRFA/WG-PGR-5/11/7
	9	Informes de organizaciones e instrumentos internacionales	CGRFA/WG-PGR-5/11/8
	10	Otros asuntos	

Fecha y hora	Tema del programa	Título	Documentos de trabajo
Jueves 28 de abril de 2011 (mañana)			
10.00-13.00		Cuestiones pendientes	
Jueves 28 de abril de 2011 (tarde)			
15.00-18.00		Cuestiones pendientes	
Fecha y hora	Tema del programa	Título	Documentos de trabajo
Viernes 29 de abril de 2011 (tarde)			
14.30-17.30	11	Aprobación del informe del Grupo de trabajo	